



**CONSULTORA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN  
BUENOS AIRES  
ARGENTINA**

**Serie**

**DOCUMENTOS DE TRABAJO**

Área: Educación

**La formación de profesionales en el área de las Ciencias de la  
Información**

**Patricia Allendez Sullivan**

**Enero 2010**

**N°012**

ISSN 1852 - 6411

Copyright Consultora de Ciencias de la Información

Editor: Patricia Allendez Sullivan. Asistente Editorial: Mariana Sabugueiro

Allendez Sullivan, Patricia

La formación de profesionales en el área de las Ciencias de la Información. Buenos Aires: Consultora de Ciencias de la Información, 2010.

ISSN 1852 - 6411

1. Formación. 2. Ciencias de la Información. 3. Formadores. 4. Profesionales. I. Título

## Resumen

El presente trabajo aborda la problemática del docente en el área de las Ciencias de la Información. Para ello se apelará a nociones provenientes de la sociología. Partiendo del modernismo se verá como el bibliotecario, acompañado por los cambios impuestos por la sociedad, dinamiza sus prácticas hasta llegar a la postmodernidad en la que deberá enfrentar retos relacionados con la informatización de todas las áreas del conocimiento.

*"El trabajo de formador consiste en establecer e implementar procedimientos que le permitan al adulto aprender en un contexto en donde cada vez más la formación y el formador están ligados a la evolución del problema de la producción y particularmente a la evolución y transformación del trabajo"*

*Beillerot (1998)<sup>1</sup>*

## Introducción

La Sociología se ocupa del estudio de la sociedad, la acción social y los grupos que la conforman. Estudia cómo son creadas, mantenidas o cambiadas las organizaciones y las instituciones que conforman la estructura social, el efecto que tienen en el comportamiento individual y social, y los cambios en éstas, producto de la interacción social.

El estudio de la sociedad, en realidad, se remonta a los filósofos griegos como Platón, que en su libro La República evidencia una doctrina de la sociedad justa, y de Aristóteles con su obra política, en el cual afirma que el hombre nace para vivir en sociedad.

Durante el Renacimiento el estudio de la sociedad asume un carácter más realista, ya que muchos pensadores se interesaron en describir lo

---

<sup>1</sup> p. 13.

que ocurría en la sociedad. Sin embargo, el origen de la Sociología se relaciona con el nuevo orden económico, marcado por la maduración de la burguesía, la generalización de las relaciones de mercado y el liberalismo representativo, así como la aparición de nuevos conflictos, frutos de la industrialización.

Entonces, podemos decir que, la aparición de la Sociología se debe a la revolución industrial, ya que es la encargada de explicitar mejor la crisis social y política que genera la transformación económica.

La sociología se relaciona también con la educación, por lo que podemos hablar de la Sociología de la Educación, la que se ocupa del funcionamiento y desarrollo del sistema educativo, como institución social. Desde ella encararemos el presente trabajo.

Consideramos que la formación en muchos países se ha convertido en un valor, en un verdadero recurso para el progreso y la mejora de las sociedades y de los individuos. La formación se presenta como un derecho y un deber, como un proceso y un resultado. Se espera que a mayor formación mejores sociedades, colectivos y ciudadanos. Se considera que la formación se desarrolla en el campo educativo como aquello que se promueve en los alumnos, profesores e investigadores. La formación es un modo específicamente humano de dar forma a la capacidad de un individuo de recrear la cultura.

Existe la creencia, dice Gireox (1990) de que la enseñanza se puede definir como la sumatoria de todas las ofertas de los cursos oficiales que se encuentran en el plan de estudios; pero llegar a considerar esto sería ingenuo. Además, a los profesores se les entrena para usar muchos modelos diferentes de enseñanza, administración o evaluación y no se les enseña a ser críticos con esos modelos. Nos preguntamos entonces si es tan difícil de determinar estas cuestiones en los ámbitos estrictamente académicos como podríamos determinarlos en el ámbito de la capacitación laboral.

Creemos que el aprendizaje del educador, al educar, se verifica en la medida en que el educador humilde y abierto, se encuentra permanentemente disponible para repensar lo pensado, revisar sus posiciones, en que busca involucrarse con la curiosidad del alumnado y los diferentes caminos y senderos que ella lo hace recorrer. Y que la experiencia docente si es bien percibida y vivida, va dejando claro que requiere una capacitación permanente del educador, la cual se basa en el análisis crítico de su práctica. El contacto y la interacción con diferentes colegas durante una jornada de capacitación, permite al formador interiorizarse de otras prácticas en otros ámbitos laborales que le son ajenos y a partir de las mismas tener nuevas miradas sobre problemas similares que los colegas bibliotecólogos enfrentan diariamente al ejercer su profesión.

Si bien nos interesa analizar como es la formación del profesional en Ciencias de la Información en nuestra sociedad actual, es importante echar una mirada a la evolución sociológica de la educación, para comprender que buscaba y pretendía del individuo. Solo comprendiendo estos hechos podremos entender el porqué de la formación actual.

### **La modernidad y sus fines educativos**

Partamos del concepto de que los cambios que afectaron los diferentes estadios de la sociedad, desde el punto de vista histórico, fueron los mismos que afectaron a los bibliotecarios, ya que estos profesionales son simplemente actores sociales dentro de la misma. Entonces, comenzaremos por ubicarnos en la modernidad, período en el que se producen cambios en el sentido del poder y en la organización del poder.

Es así como el sentido del poder pasó de tener una direccionalidad descendente a una ascendente. Entre los siglos XI al XVIII, el poder político se fundamentó en un principio metafísico o natural y que tenía una direccionalidad descendente: era Dios o el Orden Natural el origen y

la fuente del poder. Por lo tanto, los hombres no podían cuestionar la legitimidad del mandato de los funcionarios. Si bien la historia demuestra que a veces los hombres no toleraron a sus gobernantes y hubo rebeliones y cambios, lo cierto es que ellas se convalidaron por la fuerza de los hechos y no del derecho.

Por su parte, las democracias modernas construyeron un sentido ascendente para el poder político al depositar la soberanía en el ciudadano. Entonces, si el poder se origina en el pueblo y resulta de la voluntad contractual de los ciudadanos, tal como lo planteaban Hobbes, Locke y Rousseau, son ellos quienes cuestionan tanto el orden social como el político. Es así como se seculariza el orden social y político.

La modernidad se caracteriza por la reivindicación de la realidad social como un orden determinado por los hombres. Los individuos se hacen cargo de organizar su convivencia. Se trata de un proceso de secularización mediante el cual se pasa de un orden recibido a un orden producido por los hombres.

La cuestión de la legitimidad del poder fue atendida por la modernidad a través de la constitución de una red escolar destinada a socializar a las nuevas generaciones en los principios, los valores y las reglas del nuevo orden, de modo que éste fuera internalizado y naturalizado.

El tema de la formación ciudadana es un concepto central. La idea del ciudadano está asociada al principio de la dignidad individual que se contrapone al del honor estamental propio de la Edad Media. El reconocimiento de la dignidad esencial del hombre y del carácter único e individual de esta dignidad es el fundamento de la ciudadanía moderna y del principio de igualdad. Los hombres son iguales en su condición de dignidad y como tales deben ser reconocidos ante la ley. La identidad ciudadana se constituye sobre este principio de dignidad individual que prescinde de los posicionamientos sociales y las inserciones laborales de cada uno.

Como dice Ornelas (1981) la escuela tiene por finalidad preparar individuos de acuerdo a los requerimientos técnicos de las instituciones modernas, así como conforma la personalidad de esos individuos para hacer que acepten las demandas del orden establecido.

Entre fines del siglo XVII y durante todo el siglo XIX, se polemizó en torno de la educación elemental y el sufragio. La pregunta más importante que se formula es si una mayor calidad en la instrucción del ciudadano o la concesión de sus derechos electorales servirían como antídoto contra la propaganda revolucionaria o, por el contrario, serían un peligroso incentivo para la insubordinación.

Sin embargo, debemos reconocer que el verdadero debate alrededor de la cuestión de la educación ciudadana se dio entre el clero y la autoridad política. En Europa, la enseñanza estuvo durante siglos en manos del clero y con el arribo de los Estados Absolutistas, y luego los Estados Nacionales, surgió la disputa con el clero por el derecho a controlar la enseñanza.

Otra tarea reservada a la escuela, fue la de promover en las nuevas generaciones el sentido de pertenencia a un espacio social determinado, que era el nacional y que se compartía con otros "ciudadanos", iguales en esta pertenencia e inclusión.

En América Latina fue el Estado el primer propulsor de la educación y, en el caso específico de nuestro país, este esfuerzo estatal incluyó e integró a vastos sectores de la población. La inclusión generó también exclusión. Muchos fueron expulsados de la escuela, no incorporados a la red escolar o incluidos en circuitos de baja calidad. El discurso de la modernidad dice Rigal (2004), se construyó con un proyecto intelectual de imitación, así como la expresión del drama histórico de gran parte de la intelectualidad latinoamericana, que parece llegar tarde a todas las

coyunturas y que carece de pensamiento autónomo, plegándose al discurso hegemónico.

La modernidad reivindicó un conjunto de valores sobre la base de los cuales justificó y sostuvo su propuesta política y económica. Para ello empleo a la escuela, que inculco desde el aula la idea del progreso, asociada al valor del ahorro, del esfuerzo personal, del sacrificio presente por un futuro promisorio, y la valoración del conocimiento científico, ideas que impregnaron la propuesta pedagógica de la modernidad.

Como dice Rigal (2004):

“...la escuela quedaba situada en el centro de las ideas de justicia, igualdad y distribución de saberes para la creación de un sujeto histórico racional, autónomo y libre”<sup>2</sup>

La modernidad depositó en el desarrollo de la ciencia toda su fantasía de progreso y dominio de la naturaleza. De allí la funcional articulación entre ciencia y tecnología y la ilusión de un mundo en continuo progreso a partir del desarrollo de esta dupla. La idea de que había un sólo camino posible para acceder al saber y que esta metodología era proporcionada por las Ciencias Naturales es el principio en el que se sostiene el positivismo, que tuvo gran influencia en la propuesta de constitución del sistema educativo nacional.

En cuanto a los bibliotecarios y bibliotecas podemos decir que la propagación de los descubrimientos científicos en los siglos XVII y XVIII tuvo una limitada incidencia en la vida práctica del hombre común, en el siglo XIX comenzó a notarse una relación estable entre ciencia y vida cotidiana con el establecimiento de la industria y la tecnología. El industrialismo decimonónico, promovido por la Primera Revolución Industrial con sus símbolos más evidentes: ferrocarriles, textiles, máquinas de vapor y libre competencia potenció una situación particular



en la esfera informativa y documental, muy distante del siglo XVIII, donde la elaboración de documentación científica no conllevó alteraciones significativas en los saberes y prácticas, que se centraban en el registro, almacenamiento y difusión de la información documentada.

Es por ello, que el siglo XIX va a conocer una situación informacional sin precedentes como resultado de una explosión científica y técnica generadora de una avalancha documental que exigía respuestas. Una de las primeras señales fue el desarrollo de la Bibliografía y la creación de un nuevo tipo de biblioteca, la especializada. Las cuales aparecieron con unos rasgos característicos, que las diferenciaban de las tradicionales. Sus usuarios eran personas interesadas en materias concretas, con unas necesidades de información muy específicas y sus colecciones eran muy variadas en cuanto al formato, incluían no sólo libros sino también, artículos de revistas, informes técnicos, patentes, etcétera.

El cisma en la práctica bibliotecaria se evidencia en un diferendo importante entre bibliotecarios tradicionales y especializados al encarar los nuevos formatos, públicos y demandas; merece aclararse, que no es sólo la explosión científico técnica uno de los impulsores de la aparición de un campo específico para estudiar lo que hoy se le llama "fenómeno bibliotecario", sino que también la sociedad industrial del siglo XIX potenció un desarrollo educacional y cultural que impulsó un resurgir de la biblioteca pública, ahora muy atenta a los públicos que sirve.

En resumen, la Bibliotecología como saber particular, nació como resultado de una particular coyuntura científica, económica, tecnológica y cultural, para intentar responder a una situación informativa peculiar.

### **La influencia del pensamiento teórico conservador**

---

<sup>2</sup> p. 23.

Para el positivismo el orden está al servicio del progreso material de las naciones. Este pensamiento se basa en hechos observables que pueden ser estudiados por medio del método científico.

En el aspecto social se pretende ordenar al sistema educativo con la finalidad de derrotar la ignorancia y el oscurantismo, por ese motivo la Ley 1420 establece la educación obligatoria, gratuita y laica.

Zeitlin (1970) comenta que en la influencia que ejercen los adultos sobre los jóvenes se observa una tendencia a cosificar la sociedad y a deificarla.

La didáctica positivista, se fundamentaba naturalmente en el experimentalismo. Y la metodología debe responder al espíritu científico.

Durkheim (1974) considera que la educación es un ente social. Este autor enumera cinco hechos sociales fundamentales:

- ◆ el carácter social de la educación en contraposición de las teorías individualistas de otros filósofos;
- ◆ la acción educadora se realiza de la generación adulta a la generación joven; los medios de acción de los que dispone la educación para lograr su propósito;
- ◆ el carácter científico de los aspectos de la educación;
- ◆ la necesidad de formación del educador basada no en procedimientos y fórmulas para ejercer su profesión, sino en una reflexión que le permita tomar plena conciencia de su función social.

Además, efectúa un examen crítico de las definiciones de educación realizadas a lo largo de la historia, así como una evolución histórica del concepto de educación en diversas sociedades.

Zeitlin (1970) señala que para Durkheim es fundamental determinar la mejor manera de adaptar al individuo a la sociedad, de prepararlo para

adecuarlo a sus fuerzas irresistibles y a desempeñar su función de manera conciente.

Durkheim (1974) considera que la educación tiene como fin crear este nuevo ser social a partir del ser egoísta que manifiesta el recién nacido. Como consecuencia de la educación en sociedad, el Estado debe velar por ella, por lo que surge un conflicto entre el Estado y la familia, poseedora del niño.

También define la educación como la acción ejercida por los adultos sobre los jóvenes. En diversas ocasiones, afirma que cada palabra o cada gesto que se dedican a los jóvenes es parte de la educación que se les inculca. Por lo tanto, la educación es la socialización de la generación joven por la generación adulta.

Parsons (1985) comenta que:

“En la escuela, el profesor se halla definido institucionalmente como superior a todo alumno en el plano del conocimiento de las materias del programa, así como en el de su responsabilidad como buen ‘ciudadano’ de la escuela”<sup>3</sup>

Durkheim (1974) agrega que los maestros poseen un enorme poder para lograr la educación de la joven generación. Este poder proviene de la sociedad, que lo deposita en el maestro como intérprete de las grandes ideas morales de su época y de su país. Para conseguir el éxito educativo, es necesario hacer un buen uso de esta autoridad.

Augusto Comte afirmó que las ciencias debían limitarse a describir el aspecto exterior de los fenómenos y prestar atención a las verdades provenientes de la observación. Es sobre esta corriente de pensamiento positivista que se ubican los antecedentes de las disciplinas métricas de

---

<sup>3</sup> p. 55

la bibliotecología como la bibliometría, y los principios que conforman este campo.

### **El pensamiento teórico hermenéutico educativo**

Se dice que la hermenéutica en la ciencia y el arte de la interpretación. Dilthey fue el primero en formular la dualidad entre las "ciencias de la naturaleza" y las "ciencias del espíritu", que se distinguen respectivamente por el uso de un método analítico esclarecedor y el uso de un procedimiento de comprensión descriptiva.

Pérez Gómez (1998) considera que la función educativa requiere del aprendizaje relevante, es decir, del aprendizaje significativo, que provoca la reconstrucción de los esquemas habituales de conocimiento del individuo y que son de gran importancia y utilidad para él. El aprendizaje relevante consigue la trascendencia de la situación concreta de aprendizaje, porque sus efectos provocan la reconstrucción de los esquemas básicos del pensamiento del individuo, los contenidos se adquieren condicionados a las características del contexto en el que se produce el aprendizaje.

Coulon (1995) dice que:

“compartimos una cultura, un conjunto elaborado de significados y valores que guía la mayoría de nuestras acciones y nos permite predecir, en gran medida, el comportamiento de los otros individuos”<sup>4</sup>

Se espera que el docente enfrente, con sabiduría y creatividad, situaciones prácticas imprevisibles que exigen a menudo resoluciones inmediatas para las que no sirven reglas técnicas ni recetas de la cultura escolar. Se vincula lo emocional con la indagación teórica. Se construye personal y colectivamente: parte de las situaciones concretas

(personales, grupales, institucionales, sociopolíticas) que intenta reflexionar y comprender con herramientas conceptuales y vuelve a la práctica para modificarla. Se dialoga con la situación interpretándola, tanto con los propios supuestos teóricos y prácticos como con otros sujetos reales y virtuales (autores, colegas, alumnos, autoridades).

Según Pérez Gómez (1998) la corriente interpretativa y constructivista se configura como tal dentro de los límites de nuestro siglo y ha alcanzado un reconocimiento oficial y académico en el ámbito educativo, desde los años 70 hasta nuestros días.

Además, una de las formas más comunes de hacer referencia a objetivos educacionales, es en términos de lo que se pretende que un individuo pueda alcanzar a través de la acción educadora: la construcción de conocimientos, el desarrollo de habilidades, la formación de hábitos y actitudes, la internalización de valores, entre otros.

El desarrollo de la ciencia y de la tecnología, caracterizado por un ritmo de crecimiento que va más allá de lo que el más amplio programa de formación puede incluir, así como la evaluación, tanto de los límites que pone al educando una educación centrada sólo en el dominio de los contenidos de aprendizaje, como del potencial de desarrollo que el individuo tiene y con el cual puede convertirse en gestor de una vida de mayor calidad para sí mismo y para los grupos sociales a los que pertenece, han desplazado la atención de los educadores hacia objetivos educativos como el desarrollo de habilidades, la formación de actitudes y la internalización de valores.

Por este motivo, Coulon (1995) describe a la competencia como un conjunto de conocimientos prácticos socialmente establecidos que empleamos en el momento oportuno para dar a entender que los poseemos; habrá que señalar que dichos conocimientos, de acuerdo con la aproximación conceptual que se está construyendo, no se refieren a

---

<sup>4</sup> p. 63.

meros haceres rutinarios, sino que reflejan el desarrollo de determinadas habilidades; además, el hecho de "ser empleados en el momento oportuno" supone que el individuo que los posee hace uso de ellos habiendo desarrollado estrategias que le permiten utilizarlos creativamente frente a las diversas situaciones que lo demandan. Es así como el bibliotecario que en estos momentos se ocupa de atención al público y del servicio de referencia emplea sus habilidades informacionales para obtener información relevante a solicitud de un usuario.

Como dice Pérez Gómez (1998):

“Si la realidad social es una creación histórica, relativa y contingente, del mismo modo que se construye se puede transformar, reconstruir o destruir. Es una realidad en sí misma inacabada, en continuo proceso de creación y cambio”.<sup>5</sup>

### **La posmodernidad**

Tanto el concepto de modernidad como el de postmodernidad acota Rigal (2004), fueron nociones externas a América Latina, por lo que los debates y las instituciones que las apoyan son importados desde otras realidades.

La postmodernidad, constituye una ruptura, dice este autor, con la creencia en el carácter emancipador de la razón a través del conocimiento científico y la concepción teleológica expresada en la creencia en el progreso continuo. Entonces, podemos decir que rompe con el mito de la razón ilustrada y ponen en evidencia las limitaciones de la racionalidad práctica.

---

<sup>5</sup> p. 63.

Pérez Gómez (1998) dice que la postmodernidad se caracteriza por ser el tiempo de las contradicciones, lo que ilustra a través de los ejemplos de etnocentrismo y globalización, relativismo y ética, y mundialismo y aldea.

El autor involucra el pensamiento neoliberal como una construcción lógica de este fenómeno de contradicciones, en la cual la política y la economía no podían encontrarse exentas de una representación ideológica.

Consideramos que la posmodernidad mantiene lazos con la modernidad, esencialmente los valores derivados del programa económico son los mismos y los fines de la omnipotencia del mercado son compartidos. Las manifestaciones social y cultural son peculiares asociadas con las configuraciones de expresiones provenientes de la tecnología, la exclusión, la guerra, el poder, el engaño y la ignominia. Los cambios en la tecnología han sido más rápidos que los cambios en los valores y los cambios en las estructuras políticas y sociales no han generado una nueva cultura, sino una aglomeración de varias culturas enmarcadas por la civilización occidental globalizada. Un efecto de la globalización es que nuestras diferencias culturales serán más evidentes día con día. Según Inglehart (1994) hay un tránsito de la modernidad a la posmodernidad que se sintetiza en cinco aspectos primordiales:

- ◆ El paso de valores de escasez a valores postmodernos o de seguridad
- ◆ Una menor eficiencia y aceptación de la autoridad burocrática
- ◆ El rechazo del modelo occidental y el colapso de la alternativa socialista
- ◆ Una mayor importancia de la libertad individual y la experiencia emocional y un rechazo de toda forma de autoridad.
- ◆ Disminución del prestigio de la ciencia, la tecnología y la racionalidad.

En esos puntos observamos que el tránsito entre modernidad y posmodernidad significa un proceso de secularización de las instituciones modernas asociado con los valores y la actitud negativa ante la moral civil del Estado. En este sentido la posmodernidad es el replanteamiento crítico que radicaliza desde una concepción cultural la idea de libertad individual, que perfila una finalidad de moral pública en la constitución de una utopía libertaria de la tiranía de los ídolos de la modernidad. El aura del Estado, el profesor, el científico, el político, en general, del ser moderno, se sacraliza. Pero esto resulta paradójico porque mantiene cierta ambigüedad entre renuncia y fortalecimiento: se renuncia a la razón dotada de racionalidad práctica por una razón sustentada en la fragmentación de la racionalidad operativa. La diseminación de la verdad en el extremo de la secularización es la absolutización de la diferenciación individual, es decir, la verdad relativa es la verdad colectiva; en tanto que lo singular se ha universalizado.

En líneas generales, podría afirmarse que "la condición globalizada del mundo" ha modificado de tal modo las condiciones de existencia que la red de instituciones que instituyeron y sostuvieron el modo de "vida moderna" han dejado de tener una referencia en las actuales experiencias vitales de la población. Beck (1998) sostiene que la sociedad moderna sufre la disyunción entre una serie de instituciones que conservan las ideas normativas de la sociedad industrial y una serie de realidades vitales que no son consideradas en estos patrones normativos.

La condición globalizada del orden mundial afectó fuertemente la soberanía de los Estados Nacionales. Se trata, por un lado, de una disminución de la capacidad del Estado de controlar el conjunto de procesos económicos y sociales que afectan a quienes habitan en el territorio que está bajo su jurisdicción, y, por otro, de un estrechamiento de los márgenes de su autonomía para definir las políticas públicas.



Por su parte, afirma De Ibarrola (1981), los países subdesarrollados se caracterizan por una tasa de productividad muy inferior, determinada por una estructura agraria tradicional y poca industrialización, lo que lleva a obtener bajos niveles de ingreso per cápita, una deficiente organización gubernamental y administrativa y una fuerte concentración de la población en zonas rurales. También se pueden mencionar otras características como tradicionalismo, falta de espíritu emprendedor y falta de criterio racional, que determina la existencia de una estructura económica dual, conforme las actividades de la industria moderna conviven con actividades tradicionales tratando de lograr que estas últimas ingresen en la modernización. Por último, señala la autora:

“... el subdesarrollo implica una concepción global ahistórica de la evolución de los países, como una evolución lineal ascendente y en última instancia independiente en cada país.”<sup>6</sup>

La postmodernidad, también se caracteriza por haber convertido a la información en la gran mercancía y el saber que en ella se contiene es generado igual que cualquier producto para venderlo en un mercado real y potencial de compradores ávidos de conocer. La relación entre sujeto-objeto de conocimiento cada vez se parece más a la relación proveedor-usuario o a la del vendedor-consumidor porque el conocimiento se produce para ser vendido y ser luego consumido y transformado, es decir cambiado, perdiendo así su verdadero ser.

En la postmodernidad vivimos inmersos en la cultura de la crisis, de la simulación o apariencia, del engaño y del no compromiso fuerte.

Rigal (2004) opina que:

“Durante la década de los 90’ la educación adquirió un espacio relevante en la discusión de políticas con pretensión

transformadora en América Latina. Fue el tiempo de las reformas educativas, diseñadas como estrategias para este cambio, para la búsqueda de un mejoramiento de los sistemas educativos”<sup>7</sup>

Finalmente, Flecha (1994) señala que nos encontramos ante un proceso acelerado hacia un nuevo tipo de sociedad que también genera diferentes tipos de desigualdades.

Podemos agregar que dentro de este panorama la concepción de la biblioteca de hoy debe captarse teniendo en cuenta el paso de la modernidad a la postmodernidad, en el sentido de que si algo ha definido la postmodernidad es la tecnología, aspecto que modificó su administración, su financiamiento, sus espacios físicos, la manera de aprender y captar la realidad. De modo que ayer se decía que la fuerza de una biblioteca estaba en sus posesiones físicas, hoy, en cambio, está en su capacidad para relacionarse electrónicamente.

### **Los profesores del área de Ciencias de la Información**

Es bien conocido por todos que el desarrollo tecnológico de los últimos cuarenta años ha modificado las tareas diarias del experto de la información. Desde que en 1960 se utilizara el primer ordenador para ejecutar búsquedas bibliográficas, los métodos de enseñanza de las disciplinas han variado considerablemente para adaptarse a las nuevas realidades sociales. Por ese motivo, los docentes han tenido que capacitarse para poder reformular los programas de estudios, tanto terciarios como universitarios, relacionándolos con la demanda del mercado laboral.

Para entender los cambios que ha sufrido la enseñanza de la disciplina creemos conveniente partir del concepto de que el pensamiento y la

---

<sup>6</sup> p. 18.

<sup>7</sup> p. 18.

investigación sociológica contribuyen en la práctica a la elaboración de políticas y a la reforma social. Esto ocurre porque entendemos que los cambios que se han producido en la sociedad han señalado el camino que estos profesionales deben recorrer dentro de ella.

En el análisis de las relaciones entre educación y sociedad que realiza Ornelas (1981), plantea como objetivo definir categorías analíticas que nos permitan explicarlas, es así como se refiere al funcionalismo.

El funcionalismo analiza el hecho social según su rol en la cultura. El estructural-funcionalismo considera además, la existencia de un nexo, vínculo o lazo entre las categorías. Llama “disfuncionales” a los hechos que no favorecen la existencia o desarrollo de la sociedad. Coexisten en él modelos que enfatizan el consenso y también los que lo hacen con el conflicto. Ahora nos acercamos a ellos.

Considera que la estabilidad es la condición normal, la integración social y eficiencia como un todo. El proceso de “socialización” moldea al niño, que adquiere valores, conductas y actitudes. Este proceso que esta a cargo de la escuela es neutro, y el “consenso” hace referencia a metas y medios.

La relación entre Educación y Sociedad, para el estructural-funcionalismo, se plantea desde dos posiciones que se complementan. Una, que sostiene que los individuos deben prepararse para cubrir las necesidades de las Instituciones modernas. También destaca que hay que prepararlos para aceptar lo requerido por el orden social establecido. El aspecto complementario propone además la “internalización de normas” es decir principios, premisas, expectativas acerca del modo de actuar en las distintas situaciones. Ambos coinciden en la importancia que el aula, el maestro y la escuela revisten en el proceso de socialización, y destacan la condición de “competente” que debe lograr el individuo para desempeñarse en la sociedad actual. Indudablemente, en estos momentos los planes de estudio en Ciencias de la Información

tratan de formar profesionales competentes según las exigencias del mercado laboral.

Por su parte Giroux (1990), afirma que los profesores son intelectuales transformativos

“tienen que pronunciarse contra las injusticias económicas, políticas y sociales, tanto dentro como fuera de la escuela”.<sup>8</sup>

Según nuestro punto de vista, los profesores de las Ciencias de la Información se identifican con la siguiente frase de Ornelas(1981):

“...preparar individuos para la sociedad y el trabajo implica mucho más que el entrenamiento vocacional y las habilidades conectadas con el trabajo. Es necesario socializar individuos para que acepten a la sociedad como es y a las normas sociales establecidas”<sup>9</sup>

Es importante como señala Freire (1993), detenerse en el significado de la práctica educativa, que es un fenómeno típico de la existencia, y por ende, es un fenómeno típicamente humano. También es histórica y tiene historicidad. Toda práctica educativa implica:

- ◆ Presencia de sujetos: el sujeto que enseñando aprende y el sujeto que aprendiendo enseña, o sea, educador y educando
- ◆ Objetos de conocimiento que han de ser enseñados por el profesor (educador) y aprehendidos por los alumnos (educandos) para que puedan aprenderlos, o sea, contenidos
- ◆ Objetivos mediatos e inmediatos hacia los cuales se orienta la práctica educativa

---

<sup>8</sup> p. 178.

<sup>9</sup> p. 54.

- ◆ Métodos, procesos, técnicas de enseñanza, materiales didácticos que deben estar en coherencia con los objetivos, con la opción política con la utopía, con el sueño que el proyecto pedagógico está impregnado

Freire también agrega que el educador no es un acto mecánico de transferir a los alumnos el perfil del concepto del objeto, sino que enseñar es hacer posible que los alumnos se apropien de la significación profunda del objeto de la única manera como, aprehendiéndolo, pueden aprenderlo.

En esta práctica educativa el docente deberá coordinar el grupo de alumnos aprendientes; Rigal (2007) considera que como coordinador, el docente aporta al diálogo recuperando lo aportado por los otros, contribuyendo a la organización sistemática del grupo con propósitos totalizadores y formulando nuevas preguntas que incluyan lo aportado y abran a nuevas reflexiones más inclusivas. Entonces, sistematiza, organiza y pone en clave crítica lo que sus alumnos tienen fragmentado, desorganizado o enunciado en forma no crítica, removiendo todos los obstáculos para que el grupo llegue a la superación de los mismos adquiriendo lecturas totalizadoras y abiertas.

Por otra parte, compartimos con De Ibarrola (1981) que el papel de la educación para la distribución de las personas en diferentes posiciones sociales es determinante. A la educación le corresponde la movilidad social, la igualdad de oportunidades, ya que el sistema escolar, selecciona de manera objetiva, independientemente del origen social del candidato, a quienes tienen mayores y mejores habilidades para las distintas jerarquías ocupacionales. Aunque esto no significa, que el sistema actúe de manera arbitraria que conlleve la desigualdad social.

### **Capacitación laboral en la postmodernidad**

Mucho se ha escrito, debatido y justificado sobre la formación profesional de los bibliotecarios. Sin embargo, la mayoría de las investigaciones

realizadas al respecto se han llevado a cabo con el objetivo de analizar cuáles son las perspectivas de futuro del profesional.

Día a día los requerimientos del mundo moderno y sus tecnologías avanzadas, ponen más de manifiesto la necesidad de contar con bibliotecarios que posean un nuevo perfil profesional a través de la renovación de sus habilidades tecnológicas y culturales.

El bibliotecario corre el riesgo de fosilizarse y ser desplazado por profesionales de otras especialidades, de los puestos de trabajo y cargos que lógica y naturalmente le corresponden. Es hora de que el bibliotecario trascienda a la simple ordenación de un estante, de confección de fichas, etc.

Es por eso que como afirma Apple (1987) la educación derrochó mucha energía en la búsqueda de diseñar el método más eficaz de conseguir un plan de estudio adecuado a estos tiempos, para transmitir conocimientos a los alumnos.

La tarea de reflexionar sobre la educación, dice Imbernón (1999) debe considerar cinco tendencias:

- ◆ Los cambios socioeconómicos que se producen en la sociedad del conocimiento que generan nuevas exigencias y necesidades sociales hacen que la educación deba dar respuestas mediante una formación basada en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades como la selección y procesamiento de la información, la autonomía, la capacidad para tomar decisiones, el trabajo en grupo, la polivalencia, la flexibilidad.
- ◆ Los cambios constantes en la cultura reconfiguraron el rostro social, al pasar de una sociedad segura, de certidumbres, a una sociedad incierta y plural
- ◆ La necesidad de transitar hacia una cultura educativa que convierta las dificultades en posibilidades.

- ◆ El aprendizaje que se propone se sustenta en un diálogo igualitario, en el cual las aportaciones se definen por el peso de los argumentos y no por el de la autoridad de quién los emite, la inteligencia cultural que contempla la pluralidad de dimensiones de la interacción humana, el impacto transformador que debe buscarse al aprender, la dimensión instrumental con una actitud crítica, la creación de sentido, la solidaridad como expresión de la democratización y la igualdad de las diferencias.
- ◆ Promover la formación de comunidades de aprendizaje para combatir los procesos de exclusión que ocurren en el interior de los sistemas educativos y sociales, y en los cuales se debe buscar una educación integrada.

La realidad que hoy nos conmueve es la desocupación y el subempleo, que son un problema central en la sociedad argentina contemporánea, el progresivo descenso y/o estancamiento de la tasa de empleo, ha respondido, a distintos factores algunos de naturaleza interna y otros que se pueden calificar como exógenos. Lo cierto es que ambos factores se interactúan y son interdependientes, con mayor o menor peso relativo según el sector del cuál se trate. Este fenómeno que afecta a gran parte de la sociedad no le resulta ajeno a los profesionales de Ciencias de la Información.

Como afirman Apple, Tadue da Silva y Gentili (1997) la brecha entre quienes acceden y quiénes son excluidos de los puestos de trabajo se amplía y profundiza trayendo como consecuencia graves y complejos conflictos sociales. Y agregan que la educación para el empleo, cuando se aplica al conjunto de las mayorías excluidas, no es otra cosa que la educación para el desempleo y la marginalidad. Es por eso que reducir y confinar la educación a una propiedad que sólo potencia el acceso a los puestos de trabajo lleva a una nueva forma de violencia en la sociedad. Esto se observa a menudo en los cursos de capacitación laboral en Ciencias de la Información, en la que se conforman grupos de estudiantes que esperan que al terminar el curso puedan reinsertarse en

el mercado laboral, cosa que rara vez sucede, ya que muchos de ellos ya son adultos de más de cuarenta años, y por lo tanto, excluidos de este mercado aunque reúnan los conocimientos necesarios.

Fue durante los últimos veinte años del siglo XX que la tecnología empezó a ocupar el espacio más importante a escala mundial. En un contexto interconectado por redes, el mundo logró comunicación e información interrelacionada desde diferentes comunidades. Desde ese momento la tarea del profesional de Ciencias de la Información cambió totalmente. Esto provocó el cambio de los planes de estudio y el surgimiento de diferentes Instituciones dedicadas a brindar cursos de capacitación laboral.

Este paradigma de la postmodernidad económica exige un adecuado manejo de la información, de su procesamiento, de su almacenamiento, de su transmisión y de su consulta. De tal forma que lo llamado información organizada (conocimiento) adquiere un valor decisivo en la economía de mercado puesto que la exigente demanda de los consumidores busca productos y servicios en cantidad, calidad y a la medida de sus necesidades pero en espacios mundiales. Atrás quedaron los escenarios locales y regionales. Ahora lo fundamental es pensar en globalización y, por ende, en alianzas.

Las tecnologías que mueven el mundo económico presionan sobre los entornos laborales, sociales, industriales, culturales y obligan a reformular los sistemas educativos. No podemos dejar que se pierdan saberes por el solo hecho de no aceptar que la tecnología va a ocupar el centro de los procesos en los próximos años. Estamos ante un fenómeno similar al que vivió la educación con la aparición del libro impreso.

Según la opinión de Flecha (1994):

“...El impacto de esta nueva revolución informática conquista cada vez más espacios de la vida humana. El



procesamiento de información se está convirtiendo en el factor determinante de la economía y del conjunto de áreas de nuestra vida social...”<sup>10</sup>

Más allá de la importancia ante el proceso de digitalización que se determine y de las consideraciones de los sistemas de información que se impongan, tales como soporte digital, transportación, servidores para almacenamiento, terminales de usuarios, lo primordial es que la difusión y accesibilidad de la información más la facilitación y difusión del conocimiento estén sustentadas en una nueva cultura empresarial y en programas de educación en el usuario, quien creará la necesidad del uso de estas nuevas tecnologías. Desde la sociedad del conocimiento debemos considerar el creciente desarrollo de la tecnología y estructurar planes educativos inherentes a lo futuro, como respuesta al interrogante de cómo saber y aprovechar los entornos digitales con el máximo potencial requerido.

Iglesia Sánchez (2000) opina que los archivos, las bibliotecas y los centros y redes de documentación se han abierto a la dinámica de las tecnologías de la información, y se han convertido en el universo natural para la gestión del conocimiento. Todo esto ha conllevado un cambio en los sistemas de trabajo, una nueva definición de documento, una nueva gestión de la información y una intensificación del intercambio y acceso a la documentación.

Sin embargo, señala Flecha (1994) aunque la revolución de la información crea posibilidades para una mejora de las condiciones de vida de la humanidad, el modelo social que la está hegemonizando vuelve a reflotar las viejas desigualdades, así como genera otras nuevas. Y si bien, los recursos intelectuales de la sociedad de la información lleva a un incremento de importancia de los elementos culturales, la educación proporciona recursos para reforzar las barreras que provocan la discriminación de cientos de estudiantes.

---

<sup>10</sup> p. 58.

Rigal (2007) nos muestra que los docentes que coordinan estos programas de capacitación laboral tienen una propuesta direccionada cuya meta es lograr que el grupo que efectúa la capacitación se encamine a un determinado tipo de producción de pensamiento crítico.

Ante todo, creemos que los programas de capacitación laboral deben permitir al profesional de Ciencias de la Información posicionarse en el mercado laboral, del que muchas veces ha sido desplazado, entre otras cosas, porque los cambios y exigencias de la profesión han sido tan vertiginosos que muchas veces no le ha dado el tiempo para asimilarlos. Pero también, le tiene que permitir convertirse en un sujeto pensante y autónomo, como dice Rigal (2004) la educación debe dar al sujeto autonomía y capacidad crítica, pero sobre todo pensamos que:

“Educar para el trabajo significa formar para el proceso de trabajo contemporáneo pero según una estrategia que valore el acceso igualitario al trabajo y a la movilidad social, que facilite visiones totalizadoras y sustantivas de la realidad concreta en la cual se inserta el proceso de trabajo y que no reemplace una mirada crítica hacia él por una complaciente y adaptativa.”<sup>11</sup>

## **Conclusiones**

Una de las riquezas de la humanidad es su capacidad de transformarse y transformar su realidad, de ahí que la historia siempre es cambiante y ciertamente, conforme el tiempo avanza y las producciones culturales también, esa historia se vuelve más compleja.

Actualmente, se ha denominado a la era que transitamos como postmodernista, un más allá de lo moderno. Esto, en un marco de tendencia a la globalización, que a la vez se está configurando, y que

implica una serie de modificaciones económicas, políticas y culturales para las diferentes sociedades del planeta, ha llevado a replantear el papel de mucho de lo instituido, como son las estructuras organizativas, las interacciones sociales, los procesos de producción de bienes y servicios y por supuesto, la educación.

Los procesos educativos, como formas culturales y estructurales de las sociedades, han sido tocados por la globalización. Y aquí debe entenderse por educación no únicamente la que se imparte en las escuelas, sino también la que concretamos día a día la sociedad civil y las otras instituciones y medios de comunicación a través del intercambio cotidiano de información, de interacciones, de modos de organizarnos y muy importante, de entender el mundo y nuestro papel en él.

En esta sociedad cambiante y ávida del uso de las nuevas tecnologías, el profesional de Ciencias de la Información ha tratado de adaptarse y de configurar su identidad, la cual ha visto modificada, incluso, hasta en el uso del nombre. Hasta hace pocos años atrás se debatió cuál era el nombre que debía asignársele a su profesión ya que el de bibliotecario parecía muy obsoleto e insignificante, así surgieron varios hasta que las opiniones se dividieron entre gestores de la información y científicos de la información, el que finalmente le fue asignado. Por lo tanto, de alguna manera, con esta opción produjo una fractura profunda con su pasado.

Hoy en día, ya más asentado en sus funciones y en plena tarea de construirse una identidad que lo diferencie en la sociedad, sigue luchando para ser considerado por el resto de los profesionales como tal y encara en vistas al futuro una serie de aprendizajes, a veces muy propias de otras profesiones. Por eso necesita capacitarse todo el tiempo ya que los avances tecnológicos lo superan. A veces lo logra, y está para a par con estos avance, otras en cambio, podría decirse que perece en el intento y queda relegado de la sociedad en un trabajo sin futuro o sin futuro de alcanzar nuevamente un trabajo.

---

<sup>11</sup> p. 171.

Recordemos que existen en la República Argentina unas 4.300 bibliotecas públicas o semipúblicas reconocidas y en cada una de ellas existen desafíos que los bibliotecarios deben enfrentar la mayor parte de las veces sin instrumentos ni presupuestos adecuados. Es importante, entonces que este profesional sepa catalogar, orientarse en los complejos laberintos de los sistemas de clasificación, de tomar permanentemente decisiones autónomas y diseñe, si es que se incorpora a alguna biblioteca de escala moderada, un sistema de clasificación ad hoc que permita al mismo tiempo la consulta temática y el crecimiento infinito de las colecciones. Pero también deberá ocuparse de las tareas de gestión de subsidios y de coordinación y desarrollo de proyectos integrales de preservación, catalogación o adquisición bibliográfica.

Finalmente, señalamos que las nuevas tecnologías de información están transformando las maneras de producir, organizar, difundir y hasta elaborar información y conocimiento. Si nos preguntamos si hoy entorpecen nuestro trabajo sería lo mismo que si nos planteamos si el teléfono ayuda a nuestra vida o la dificulta.

Es difícil determinar el futuro del bibliotecario profesional o del científico de la información. Como es tradicional deberá ejercer la función de seleccionar, organizar, normalizar y difundir información, así como tendrá necesidad de capacitarse permanente ya que su trabajo actualmente demanda el manejo y empleo idóneo de las tecnologías vigentes.

## **Bibliografía**

Apple, M., Tadeu da Silva, T., Gentili, P. (1997). *Cultura, política y currículo: ensayos sobre la crisis de la escuela pública*. Buenos Aires: Losada.

Apple, M. (1987). *Educación y poder*. Madrid: Paidós; MEC. (Temas de Educación, N°6).

Beck, U. (1998) *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Buenos Aires: Paidós.

Beillerot, J. (1998). *La formación de formadores: (entre la teoría y la práctica)*. Buenos Aires: Novedades Educativas; Facultad de Filosofía y Letras. (Formación de Formadores; Serie Los Documentos)

Berger, P.; Luckman, N.(1969). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

De Ibarrola, M. (1981). "Enfoques sociológicos para el estudio de la educación". En González Rivera, G.; Torres, C. A. (comp). *Sociología de la educación: corrientes contemporáneas*. México: CEE.

De la Iglesia, Y. (2000). "La recuperación de la información en sistemas de almacenamiento digital". En: Proyecto Clío: Una Mirada Hispana a la Historia Universal, 16. Consultada en: <http://clio.rediris.es/>

Durkheim, E. (1974). *Educación y sociología*. Buenos Aires: Schapire.

Flecha, R. (1994). "Las nuevas desigualdades educativas". En: *Nuevas perspectivas críticas en educación*. Barcelona: Paidós.

Freire, P. (1993). *Política y educación*. Madrid: Siglo XXI.

Giroux, H. (1990). *Los profesores como intelectuales*. Buenos Aires: MEC-Paidós.

Imbernón, F. (1999). *La educación en el siglo Xxi. Los retos del futuro inmediato*. Barcelona: Graó. (Biblioteca de Aula).

Inglehart, Ronald. (1994). "La transformación de la relación entre desarrollo económico y cambio cultural y político". En: Este País, 38,8.

Ornelas, C. (1981). "Educación y sociedad ¿consenso o conflicto?" En: González Rivera, G.; Torres, C. A. (comp). *Sociología de la educación: corrientes contemporáneas*. México: CEE.

Parsons, T. (1985). "La clase como sistema social: algunas de sus funciones en la sociedad americana". En: Gras, Alain (comp). *Sociología de la educación: textos fundamentales*. Madrid: Narcea.

Pérez Gomez, A. (1998). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid: Morata.

Rigal, L. (2007). *Pedagogía crítica: algunas reflexiones teórica*. Buenos Aires, Documento de trabajo.

Rigal. L. (2004). *El sentido de educar: crítica a los procesos de transformación educativa en Argentina, dentro del marco Latinoamericano*. Madrid: Miño y Dávila.

Zeitlin, I.(1970). *Ideología y teoría sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu.